



COMISION DE PLENO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

ORDEN DEL DÍA

Sesión 3/2019

- Sesión: Ordinaria.
- Fecha: 19 de marzo de 2019.
- Hora: 12:00 horas, en primera convocatoria, 48 horas después en segunda convocatoria.
- Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga (Avenida de Cervantes, 4).

I.- ACTAS.

PUNTO N° 01.- Aprobación del acta de la sesión 1/2019 (21/1/19).

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO N° 02.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental relativa a los **pinos afectados por procesionarias en la ciudad de Málaga.**

PUNTO N° 03.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental relativa al **estado del Paseo Marítimo Antonio Banderas.**

PUNTO N° 04.- Moción que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental relativa a la **zona que Limasa utiliza como vertedero junto al Arroyo Jaboneros.**

PUNTO N° 05.- Moción que presenta el Grupo Municipal Málaga para la Gente a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental relativa al **Día Internacional de los Bosques y para la creación de un Gran Bosque Urbano que sirva de pulmón verde para la ciudad en los antiguos terrenos de Repsol.**

PUNTO N° 06.- Moción que presenta el Grupo Municipal Málaga Ahora a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental relativa a la **Ruta EuroVelo 8.**

PUNTO N° 07.- Moción que presenta el Concejal no adscrito Don Juan José Espinosa Sampedro a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental relativa a **medidas para aumentar el número de fuentes de agua potable en la ciudad.**



III.- PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

PUNTO N° 08.- Solicitud de comparecencia en la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental del Concejal de Sostenibilidad Medioambiental, D. José del Río Escobar, que formula el Grupo Municipal Málaga Ahora para que informe sobre el estado en que se encuentra el tercer expediente sancionador contra FCC como adjudicataria del contrato para el mantenimiento de las zonas verdes del lote 1; cuál es la cuantía de la sanción; y si se han realizado nuevas detracciones en las certificaciones a FCC por incumplimientos del contrato.

PUNTO N° 09.- Solicitud de comparecencia en la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental de la Concejala del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, Doña Teresa Porrás Teruel, que formula el Grupo Municipal Málaga para la Gente para que informe sobre la paralización de la municipalización de Limasa y su gestión como responsable de la empresa mixta.

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

Málaga, a catorce de marzo de 2019.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Teresa Porrás Teruel